



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: 26 de abril de 2016

Código	OM	Consecutivo	098
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

Reposición de tubería de alcantarillado en la calle 12ª con carreras 3 a la 5 en el municipio de Palestina Caldas, esta reposición se llevara a cabo con recursos del crédito de los 10 mil millones el cual se efectuó para realizar cambios en las redes que presentan fallas afectando a los usuarios del servicio.

Por lo anteriormente expuesto se considera oportuno realizar la adquisición de esta tubería y accesorios

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

El contratista debe entregar totalmente terminadas las obras realizadas a satisfacción y dar cumplimiento a los pliegos de condiciones.

Podrán participar en esta invitación, CONSTRUCTORES nacionales, los cuales deberán estar inscritos en el Registro de Único de Proponentes de la Cámara de Comercio correspondiente, de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, en los códigos 72141119 Servicio de construcción de acueductos o 81101500 Ingeniería Civil o 72141120 Servicio de construcción de línea de alcantarillado o 72141121 Servicio de construcción de tubería maestra de agua o 83101500 Servicios Acueducto y Alcantarillado. Dicha inscripción deberá estar vigente el día programado para la audiencia de cierre y entrega de propuestas de la presente invitación pública.

Podrán participar en la presente INVITACION FIRMAS o INGENIEROS CIVILES o SANITARIOS o CONSTRUCTORES EN ARQUITECTURA E INGENIERIA que a la fecha de cierre de la misma, cumplan con los siguientes requisitos:

Una experiencia mayor a 5 años los cuales se contarán a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional para lo cual deberán anexar copia de la misma o el documento que demuestre la fecha de expedición, y FIRMAS CONSTRUCTORAS, en caso de que el representante legal de la firma no cumpla con ser ingeniero civil o sanitario o constructor en arquitectura e ingeniería, la propuesta deberá estar avalada por un ingeniero o constructor en arquitectura e ingeniería que cumpla con los requisitos exigidos. La vigencia de la matrícula profesional se establecerá a través del COPNIA, el cual debe tener una vigencia de 6 meses.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Deberán estar inscritos en el Directorio de Proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Experiencia específica

La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, en la construcción o reposición de redes alcantarillado por un valor mayor o igual al presupuesto oficial en máximo cuatro contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado.

El valor establecido en los certificados no será actualizado por ningún método.

La experiencia en caso de Consorcios o Uniones temporales puede ser acreditada por cualquiera de los miembros del Consorcio o Unión temporal.

Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas de acueducto y alcantarillado se encuentran la página Web de la empresa www.empocaldas.com.co link de contratación

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Reposición de alcantarillado calle 12A entre calles 3 , 5 y ultima calle en el municipio de Palestina					
ITEM	DESCRIPCION	UN D	CONTRACTUAL		
			CANTIDA D	VR.UNITARI O	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
2	Localización y replanteo (Incluye plano record)	mI	156,00	4.106	640.536
3	Techado provisional en plástico y guadua	m2	918,00	7.123	6.538.914
4	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	mI	318,00	18.150	5.771.700
5	Señal preventiva y reglamentaria	un	4,00	122.315	489.260
6	DEMOLICIONES				0
7	Corte con disco abrasivo	mI	746,00	6.008	4.481.968
8	Demolición de estructuras en concreto hidráulico Incluye andenes, gradería y cañuelas	m ³	58,00	65.596	3.804.568
9	EXCAVACION				0
10	En material común de 0 a 2m	m ³	614,00	20.721	12.722.694
11	En material común de 2,1 a 4m	m ³	84,00	24.159	2.029.356
12	Entibado horizontal	mI	156,00	24.510	3.823.560
13	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	m ³	195,00	25.786	5.028.270
14	ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO				0
15	Instalación e tubería PVC corrugada de 12"	mI	66,00	13.657	901.362



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

16	Instalación e tubería PVC corrugada de 16"	ml	90,00	24.316	2.188.440
17	Cámara de caída D=1,2, H≤3,04, espesor de pared e=0,20 con colchón de piedra pegada e=40cm y boquilla	ml	4,00	501.868	2.007.472
18	Suministro e instalación de tapa con aro pozo de inspección en HD D=0.60cm con empaque anti ruido y sistema de seguridad	Un	5,00	850.000	4.250.000
19	Bases y Cañuelas	Un	5,00	425.522	2.127.610
20	Instalación de tubería PVC corrugada de 6" para domiciliarias	ml	222,00	10.868	2.412.696
21	Cajas de inspección 0,50x0,50 para domiciliarias, Incluye tapa en concreto	un	44,00	314.797	13.851.068
22	Instalación de silletas de 12"x6"	un	22,00	34.236	753.192
23	Instalación de silletas de 16"x6"	un	22,00	38.729	852.038
24	Empalme a cámara	un	8,00	71.108	568.864
25	LLENOS				0
26	Arena para base y atraque	m ³	34,00	95.000	3.230.000
27	Lleno compactado con material de la obra	m ³	560,00	17.425	9.758.000
28	Sub base para pavimento	m ³	80,00	114.046	9.123.680
29	CONCRETOS				0
30	Concreto de 21Mpa para graderías y andenes	m ³	1,00	476.727	476.727
31	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	m ³	2,00	647.415	1.294.830
32	ACERO				0
33	Acero de refuerzo para graderías	Kilo	180,00	4.663	839.340
	COSTO TOTAL OBRAS CIVILES				99.966.145
	COSTO DIRECTO				76.426.716
	ADMINISTRACION	20%			15.285.343
	IMPREVISTOS	5%			3.821.336
	UTILIDADES	5%			3.821.336
	IVA SOBRE UTILIDADES	16%			611.414
	TOTAL				99.966.145

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuna.

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO: Reposición de tubería de alcantarillado en la calle 12^a con carreras 3 a la 5 en el municipio de Palestina Caldas,
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 60 días a partir de su Legalización y acta de inicio
- 2.3. SITIO DE ENTREGA: Palestina
- 2.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA:



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

- 2.6. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 99.354.731
 2.7. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 99.966.145
 2.8. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010301
 2.9. CENTRO DE COSTOS: 1409
 2.10. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 1315130

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.11. CLASE DE CONTRATO							
Suministros		Obra	x	Prestación de Servicio		Interventoría	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro		Cual:	
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.12. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa		Invitación	x	Invitación Pública		Otros	

Corresponde a una orden judicial?		SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

4



F-GC-01
 Versión: 6
 Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
 GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

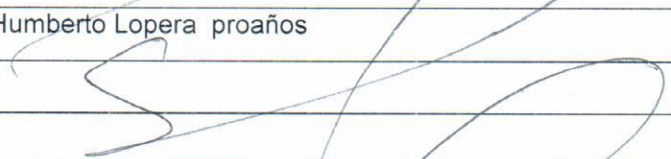
3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	X
Responsabilidad civil extracontractual	X
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO
 Jefe sección Interventora

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	Sergio Humberto Lopera proaños
Firma	
Cargo	

 FIRMA JEFE DEL AREA 